

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1833 de la Comisión, de 17 de octubre de 2016, relativo a la autorización de un preparado de lectinas de judías (lectinas de *Phaseolus vulgaris*) como aditivo en piensos para lechones (titular de la autorización, Biolek, Sp. z o.o.)

(Diario Oficial de la Unión Europea L 280 de 18 de octubre de 2016)

En la página 19, en el título y en el considerando 3; y en la página 21, en el anexo, en el cuadro, columna «Especie o categoría de animal» y columna «Otras disposiciones», punto 2, frase introductoria:

donde dice: «lechones»,

debe decir: «lechones lactantes».

En la página 21, en el anexo, en el cuadro, columna «Otras disposiciones», punto 2, primer y segundo guion:

donde dice: «lechón»,

debe decir: «lechón lactante».
